

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AUTO SERVICIOS EXPRESSBAVARIAN S.A.**

En la ciudad de Quito, en el inmueble de la Calle Francisco de Orellana 1130 y Rodrigo Núñez, el día de hoy 31 de marzo del 2019, a las 10h30 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía AUTO SERVICIOS EXPRESSBAVARIAN S.A, con la presencia de los accionistas señores: Alfredo Javier Lopez Vasconez y Alicia Jossotte Vázquez Torres.

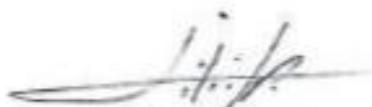
Por encontrarse presente todos los representantes del capital suscrito, como así lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinarias y Universal de Accionistas, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos; El señor Daniel Garces tomara nota de todo lo que se resuelva en esta Junta.

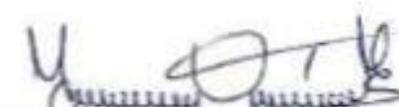
1.- Aprobación de balances ejercicio 2018

DESARROLLO:

UNO. – Una vez revisados los correspondientes balances del ejercicio fiscal 2018 de la empresa AUTO SERVICIOS EXPRESSBAVARIAN S.A., los mismos son aprobados por la Junta General de Accionistas.

Por no existir más asuntos que tratar, la Junta concede 30 minutos de receso para que por Secretaria se elabore el Acta respectiva de la Junta General; una vez concluido el receso se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la empresa, para constancia de la cual se suscribe en unidad de acto. La Junta concluye a las 11 h30


Alfredo Javier Lopez
ACCIONISTA


Alicia Jossotte Vázquez-Torres
ACCIONISTA


Daniel Garces
SECRETARIO Ad-Hoc